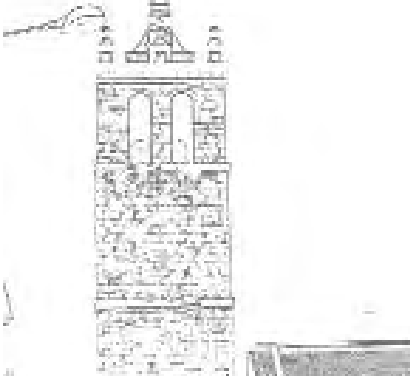


# Ciempozuelos

## INFORMATIVO MUNICIPAL

Editado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Ciempozuelos - Diciembre 2004

### En Portada



**25 años de Ayuntamientos Democráticos.** El Ayuntamiento de Ciempozuelos ha realizado un homenaje a todos los alcaldes y concejales de las siete legislaturas que nuestro municipio ha tenido en los últimos 25 años. El acto se celebró el 18 de diciembre en la Sala Multifuncional y en el transcurso del mismo ediles y alcaldes fueron reconocidos por su trayectoria política y su labor de servicio público a los ciudadanos con un diploma y una insignia o bastón de Alcaldía conmemorativos en cada caso.

### En el Interior

- ◆ **Aprobados los Presupuestos de 2005.**
- ◆ **Cesión de terrenos a la CAM para el Segundo Instituto de Secundaria.**
- ◆ **Tanatorio Municipal y Nuevo Campo Municipal de Fútbol.**
- ◆ **Segunda Fase del Parque San Juan de Dios.**
- ◆ **Bases del II Festival de Cine, Ciemcine 2005.**

## Residencia de Ancianos y Centro de Día

El Alcalde-Presidente de Ciempozuelos, Pedro Torrejón, suscribió el 21 de diciembre un convenio específico de colaboración con la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid y el IVIMA (Instituto de la Vivienda de Madrid), mediante el cual se va a construir una Residencia Pública de Ancianos, de entre 60 y 80 plazas, un Centro de Día, de entre 20 y 40 plazas, y un aparcamiento en nuestra localidad.

### Compromiso con la ciudadanía

Durante el acto de la firma del convenio, Pedro Torrejón destacó la importancia del mismo "porque nos va a permitir continuar cumpliendo con los compromisos adquiridos con los ciudadanos de Ciempozuelos, debido a la carencia que tenemos de unas dotaciones públicas de calidad para atender las necesidades y las crecientes demandas de nuestros mayores".

### 300 viviendas públicas

Durante el acto, Pedro Torrejón y Domingo Menéndez, director-gerente del IVIMA, suscribieron otro convenio para la construcción de más de 300 viviendas públicas en nuestro municipio. De las viviendas que se construirán, el 60% es-



tán destinadas al Plan de Vivienda Joven de la Comunidad de Madrid, y se adjudicarán a jóvenes menores de 35 años de Ciempozuelos, con un mínimo de tres años de residencia. Otro 10% será para mayores de 65 años, un 20% para los vecinos del municipio -en cualquiera de los casos se debe acreditar un mínimo de tres años de residencia- y el 10% restante se cederá al Ayuntamiento para programas sociales de atención a mujeres maltratadas y otros colectivos necesitados de protección social.



Por  
Fernando  
Vergara  
Domínguez,  
Portavoz del  
Grupo  
Popular

**EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DE CIEMPOZUELOS MUESTRA SU AGRADECIMIENTO A TODOS SUS VOTANTES Y DESEA A TODOS LOS VECINOS DEL MUNICIPIO MUY FELICES NAVIDADES Y PROSPERO AÑO 2005.**



“Nuestro sí  
no es un  
brindis al  
sol”, por  
Gemma  
Fornell  
Parra,  
Portavoz  
del Grupo  
de Izquierda  
Unida

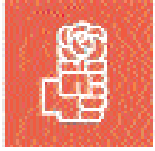
Se han aprobado los presupuestos para el 2005 y nosotros hemos intentando realizar una oposición constructiva, no como la que hicieron otros partidos en años anteriores. Hemos hecho un análisis exhaustivo de los presupuestos que teníamos frente a nosotros y este ha sido lo más objetivo posible. Una vez más entendemos que el tiempo que hemos tenido para el análisis no ha sido el más apropiado. Con más tiempo nuestras propuestas habrían sido mayores, al igual que si hubiésemos tenido la posibilidad de hacerlas antes de la elaboración del borrador, como ha hecho otro grupo municipal. Hemos ido con la lengua fuera pero algunas de nuestras propuestas han sido aceptadas. En todo momento hemos buscado que se recogieran ideas que harían que las cosas en nuestro municipio funcionaran algo mejor. En cuanto al análisis:

- Vemos que es un presupuesto ambicioso, y compartimos esta ambición, principalmente en las inversiones que se van a realizar, ya que recoge las necesidades más notables de nuestro municipio: piscina cubierta, asfaltado de la zona de las Eras, ajardinamientos, autobús urbano, centro cultural, campo de fútbol.
- En lo que se refiere a los ingresos para poder hacer las inversiones tenemos un pero, que va a hacer que estemos muy atentos y defendiendo lo que hemos defendido siempre. Este año que comienza se van a hacer una serie de enajenaciones (ventas de terrenos del ayuntamiento) que esperamos tengan unas valoraciones adecuadas. Este tema es uno de nuestros caballos de batalla, si el ayuntamiento tiene que vender terrenos creemos que no se pueden malvender, de ahí que pretendamos seguir este tema muy de cerca cuando llegue el momento.
- Por otro lado, pensamos que en lo que se refiere a gasto social este presupuesto se sigue quedando corto ya que hay concejalías que siguen funcionando en precario, y son las que en teoría debería tener un contacto más directo con los ciudadanos.

Con nuestras aportaciones se ha conseguido que se destine algo más de dinero a la Concejalía de Igualdad, a la Concejalía de Juventud, al Consejo de Salud y a las subvenciones para aquellos que las necesitan. Además pedimos que en caso de que haya más ingresos las concejalías prioritarias para recibirlos fueran Igualdad (creemos necesario un Plan Integral de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres) y Juventud (se necesitan programas de prevención y ocio alternativo para nuestros jóvenes).

Pero lo más importante para nosotros era que estos presupuestos en su capítulo de inversiones recogiera partidas correspondientes a la Casa de Postas y su rehabilitación y a la nueva Escuela Infantil. Somos los primeros que pensamos que este nuevo equipamiento lo tiene que hacer la Comunidad de Madrid, porque es su competencia y porque tiene un convenio firmado en 2003. Pero ¿y si no cumple? ¿Y si se pasan los plazos y no llega? No podemos dejar sin dar respuesta a las familias para que puedan conciliar su vida laboral y familiar. Todos coincidimos en la necesidad de su construcción y por lo tanto nuestra aportación queda recogida dejando una partida abierta para estudiar otras vías en caso de que la Comunidad de Madrid siga sin cumplir. La pelea va a estar en esto, en el cumplimiento del convenio firmado, y ahí estaremos hasta el final, pero más vale prevenir.

En definitiva, hemos votado si. Pero nuestro si no es un brindis al sol, ni significa que compartamos al cien por cien su contenido ya que sigue habiendo cosas que no compartimos. Nuestro si es responsable porque vamos a estar muy pendientes para que se cumpla lo planteado. El trabajo duro viene ahora, el compromiso con los vecinos viene ahora, el respeto y la coherencia con lo que decimos, también. Ojalá podamos decir dentro de un año que el presupuesto se ha llevado a cabo con normalidad y transparencia. No dudéis que nosotros estaremos en ello defendiendo siempre vuestro interés.



**“Presupuestos y educación, realidades para 2005”, por Susana León Gordillo, Portavoz del Grupo Socialista**

En el Pleno Extraordinario del pasado jueves 9 de diciembre, se aprobaron los Presupuestos Generales para el año 2005 con el respaldo y el apoyo mayoritario de la Corporación Municipal. PSOE, PIC-Ciempozuelos e IU votaron favorablemente la aprobación de unos presupuestos que presentan tres rasgos que vienen caracterizando la gestión realizada por el equipo de Gobierno durante esta legislatura.

Los Presupuestos de Ciempozuelos son unos presupuestos ante todo realistas y prudentes, ya que muestran un equilibrio entre ingresos y gastos. En segundo lugar, son rigurosos y austeros en el gasto, con el objetivo de ir reduciendo paulatinamente la deuda y los intereses de la misma generados durante la última legislatura por el anterior equipo de Gobierno, del PP (1999-2003). Y por último, priorizan las inversiones para mejorar la calidad de vida, satisfacer las necesidades y resolver los problemas de nuestros ciudadanos ofreciendo soluciones realistas y aumentando los servicios municipales como principal objetivo. Todo ello desde una política de congelación de impuestos para no aumentar la carga impositiva y la presión fiscal sobre nuestros ciudadanos.

El Parque Público de Urbajarama, la construcción del Tanatorio Municipal -ya adjudicado- y el nuevo Campo Municipal de Fútbol, del que ya han comenzado las obras, así como de la ejecución de la segunda fase del Parque Público San Juan de Dios, todas estas actuaciones contenidas en los Presupuestos de 2004, sin duda alguna van a contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Gracias a la aprobación de este instrumento contable fundamental para hacer realidad las propuestas de los grupos políticos y las diferentes asociaciones, la Residencia Pública de Ancianos, el Centro de Día, las más de 300 viviendas públicas, el Centro de Estudios, Formación y Empleo, la Piscina Cubierta, el Centro Cultural, el Museo Etnográfico Ventura Rodríguez, el acondicionamiento del Polideportivo Peñuelas, el asfaltado y mejora de las calles de nuestro municipio y la construcción de jardines y parques públicos van a iniciar sus obras para el próximo año con el Presupuesto de 2005.

Sin embargo, y pese al mantenimiento de estas líneas básicas de funcionamiento en lo que a la gestión municipal se refiere, la Comunidad de Madrid sigue negando el pan y la sal a la comunidad educativa de Ciempozuelos.

Profesores, padres de alumnos, estudiantes, asociaciones y equipo de Gobierno continuamos reivindicando lo que en justicia nos pertenece: una educación pública de calidad para Ciempozuelos, con la suficiente dotación de recursos humanos, materiales y financieros para que nuestros ciudadanos más jóvenes puedan continuar formándose en nuestro municipio en igualdad de condiciones con otro tipo de modelos educativos, fruto de las gestiones realizadas por la Alcaldía-Presidencia y el equipo de Gobierno, con el apoyo incansable y las movilizaciones de las AMPAS (Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos), que se materializaron en la firma del convenio de educación en agosto de 2003.

Hoy más que nunca, se oyen las voces, aunque bien es verdad que minoritarias, de la desidia, la dejadez, la irresponsabilidad política, la incapacidad a la hora de resolver los problemas en materia educativa y la falta de iniciativa y de compromiso con los ciudadanos de Ciempozuelos, lo que hace que algunos destapen el tarro de las esencias del rencor almacenado durante años de incompetencia, achacando y prácticamente criminalizando a las AMPAS y a los niños por defender una educación pública de calidad. El tiempo pone a cada uno en su lugar y los que durante años se dedicaron a velar tan sólo por sus intereses particulares, con el firme propósito de que las arcas municipales y en definitiva los propios ciudadanos fueran los que se costearan su educación, a buen seguro que serán recordados por los ciudadanos, como de hecho ya ocurrió en las elecciones municipales de 2003.

Por eso debemos permanecer unidos, grupos políticos, AMPAS, profesores, estudiantes y vecinos en general, para que el "olvido", por no decir los incumplimientos del convenio de educación, por parte de la Consejería de Educación a la hora de no incluir la construcción de los gimnasios para los colegios públicos Virgen del Consuelo y Andrés Segovia en los Presupuestos de la CAM para 2005, no vuelva a ocurrir, ni con estas dotaciones ni con las que también quedan por construir en Ciempozuelos: Nueva Escuela de Educación Infantil y Segundo Instituto de Educación Secundaria, para cuya construcción el Ayuntamiento ya ha cedido gratuitamente por acuerdo plenario los terrenos a la Comunidad.



**“Deporte juvenil”, por Francisco Javier de Oro Pulido y López, Portavoz del Grupo PIC-Ciempozuelos**

Existen nuevas instalaciones deportivas, como son los pabellones cubiertos de los colegios Ventura Rodríguez y Eloy Saavedra. A ellos habrá que sumar en un futuro no muy lejano, otros dos previstos en los colegios Virgen del Consuelo y Andrés Segovia. Junto con el acondicionamiento del polideportivo Peñuelas y la ampliación de la ciudad deportiva, que dispondrá de piscina cubierta, pista de frontón, campos de fútbol, etc. La oferta de instalaciones para la práctica del deporte en Ciempozuelos queda a buen nivel.

Ahora hay que sacar rendimiento a toda esa infraestructura; si todos debemos y tenemos derecho a practicar deporte, hay un colectivo, como son los jóvenes, para los que su práctica es primordial. Es por tanto el momento de ponernos manos a la obra y organizar el deporte juvenil.

Tenemos que recordar el llamamiento de las autoridades deportivas españolas que, tras la finalización de los Juegos Olímpicos de Atenas, insistían en que España debe tener un mejor rendimiento de sus atletas conforme a su nivel económico. Para ello daban como solución, además de una mayor inversión en el deporte de élite, la promoción del deporte juvenil y en consecuencia el escolar.

Hay que dotar, por tanto, de personal adecuado para las distintas instalaciones, personal de vigilancia y

mantenimiento de las mismas y personal técnico para el desarrollo de la práctica deportiva. No debemos olvidar que esta práctica hay que garantizarla durante todo el fin de semana, en horario de mañana y tarde. También hay que facilitar el deporte opcional y libre, como una forma de ocio, de manera que los jóvenes puedan acceder a las instalaciones fácilmente, sin una organización previa y gratuitamente.

Las instalaciones deportivas de los colegios cumplen dos requisitos, por un lado son accesibles, es decir, están cercanas a los lugares de residencia en los distintos barrios; en segundo lugar están distribuidas en todo el casco urbano teniendo en cuenta las distintas zonas de población, lo que garantiza que puedan ser utilizadas por todos los jóvenes que lo deseen.

Las instalaciones deportivas de los colegios, así como las de la Ciudad Deportiva y el Polideportivo Peñuelas, bien aprovechadas, suponen un paso adelante cuantitativo muy importante para el desarrollo del deporte juvenil en Ciempozuelos. No es necesario explicar lo importante que es el deporte para nuestros hijos. Es por tanto hora de dar un impulso definitivo, continuado y extendido en el tiempo, a una actividad juvenil imprescindible y que tantos beneficios reporta.

**INFORMACIÓN  
PÚBLICA**



# Segundo Instituto

Pleno Ordinario del 28

## Tanatorio

En el Pleno Ordinario del 28 de septiembre:

**Aprobación de propuesta de Fiestas Locales para el calendario laboral de 2005:**

Por unanimidad, el lunes 12 y el martes 13 de septiembre.

**Aprobación de convenio sobre reconocimiento de deuda y calendario de pagos con Gas Natural:**

El punto relativo al reconocimiento de deuda, que fue generada en 1999 (por importe total, incluyendo capital e intereses, de 151.235,55 euros), y a un calendario de pagos (en 72 cuotas mensuales a partir de octubre de 2004 y hasta el mes de octubre de 2010) con la entidad "Gas Natural SDG, S.A.", fue aprobado por unanimidad.

**Aprobación de convenio sobre reconocimiento de deuda y calendario de pagos con "Construcciones y Promociones Pergo, S.A.":**

Los ediles aprobaron por unanimidad el convenio relativo al reconocimiento de deuda -incluyendo capital e intereses, de 78.925,32 euros- y a un calendario de pagos -en 48 cuotas mensuales a partir de octubre de 2004- con "Construcciones y Promociones Pergo, S.A."

**Aprobación definitiva del expediente para la municipalización, en régimen de libre concurrencia, de los servicios de la vivienda de Ciempozuelos:**

- A favor: Trece, de los Grupos Socialista, Popular y PIC-Ciempozuelos.

- En contra: Tres, del Grupo de Izquierda Unida.

**Aprobación definitiva del expediente para la municipalización, en régimen de libre concurrencia, de los servicios de fomento y desarrollo de Ciempozuelos:**

- A favor: Trece, de los Grupos Socialista, Popular y PIC-Ciempozuelos.

- En contra: Tres, del Grupo de Izquierda Unida.

**Adjudicación del contrato relativo a la ejecución de las obras de construcción del campo municipal de fútbol de Ciempozuelos (Fase I):**

- A favor: Trece, de los Grupos Socialista, Popular y PIC-Ciempozuelos.

- Abstenciones: Tres, del Grupo de Izquierda Unida.

**Aprobación de la cesión gratuita a la Comunidad de Madrid de los terrenos para la construcción de un nuevo Instituto de Enseñanza Secundaria:**

Los concejales aprueban por unanimidad la cesión gratuita a la Comunidad de Madrid de una parcela situada en el Sector S-20, más conocido como "Camino de Borreguno", de una superficie de 11.173 m<sup>2</sup>, para la construcción del Nuevo Instituto de Educación Secundaria.

**Aprobación inicial del Plan de Sectorización presentado por "Construcciones Juan Redondo, S.A." para el desarrollo del denominado Sector S-20 "Camino de Borreguno":**

Punto aprobado por unanimidad.

**Aprobación del convenio urbanístico de planeamiento relativo a la Unidad de Actuación UA-38 "Fábregas" y a la relocalización de la actividad industrial en ella desarrollada:**

- A favor: Nueve, de los Grupos Socialista y PIC-Ciempozuelos.

- Abstenciones: Cuatro, del Grupo Popular.

- En contra: Tres, del Grupo de Izquierda Unida.

**Promesa y toma de posesión del nuevo concejal José Antonio Ortiz García (Grupo Socialista).**

**Aprobación definitiva de la modificación de ordenanzas del Plan Parcial relativo al Sector S-18 A "La Sendilla" presentado por la Junta de Compensación de dicho sector:**

Este punto cuenta con el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Urbanismo y los informes favorables de los Servicios Técnicos y Jurídicos de Urbanismo. El resultado de la votación fue el siguiente:

- A favor: Catorce, de los Grupos Socialista, Popular y PIC-Ciempozuelos.

- Abstenciones: Tres, del Grupo de Izquierda Unida.

**Aprobación definitiva del estudio de detalle relativo al Sector S-18 A "La Sendilla" presentado por la Junta de Compensación, relativo a la ordenación de la manzana IP-27 del Plan Parcial relativo al desarrollo de dicho sector:**

La votación fue la siguiente:

- A favor: Catorce, de los Grupos Socialista, Popular y PIC-Ciempozuelos.

- Abstenciones: Tres, del Grupo de Izquierda Unida.

**Suscripción con el resto de los propietarios del convenio urbanístico sustitutivo de estatutos y bases de actuación relativo a los terrenos ubicados en el Sector S-19 C "Cueva de la Barrera":**

Se hará un tratamiento conjunto de la franja de zona verde situada entre la M-404 y el Sector S-13, y la tasación de los terrenos será llevada a cabo por dos empresas tasadoras independientes. Este punto cuenta con el informe favorable de los Servicios Jurídicos de Urbanismo.

La votación arrojó el siguiente resultado:

- A favor: Catorce, de los Grupos Socialista, Popular y PIC-Ciempozuelos.

- En contra: Tres, del Grupo de IU.

28 de octubre de 2004

## Municipal



**Estimación de la iniciativa presentada por los propietarios del Sector S-13 "La Barrena":**

El punto, con el compromiso de la recuperación de todos los árboles actualmente existentes, fue aprobado por unanimidad.

**Asignación de denominación a una vía pública de nueva apertura en las Unidades de Actuación UA-6 A y B "Jerónimo del Moral":**

La denominación de "Calle Maestro Joaquín Rodrigo" fue aprobada por unanimidad de los diecisiete concejales que integran la Corporación.

**Aprobación del proyecto básico y de ejecución elaborado para la construcción de un Tanatorio Municipal:**

Los ediles aprobaron el punto por unanimidad.

**Aprobación del expediente de contratación, así como del pliego de cláusulas administrativas particulares y apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante concurso para la construcción de un Tanatorio Municipal:**

El punto fue aprobado en el Pleno por unanimidad.

# Pleno Extraordinario del 18 de noviembre

**Aprobación inicial de las modificaciones de las Ordenanzas Fiscales reguladoras de:**

Tasas por prestación de servicios funerarios y otros servicios municipales y de Vados, e Impuestos sobre Bienes Inmuebles (IBI) -incremento exclusivo equivalente al IPC, con bonificaciones de hasta el 50% para aquellos inmuebles que se destinen a empresas de urbanización, construcción y promoción inmobiliaria-, Actividades

**Económicas (IAE) y Vehículos de Tracción Mecánica:**

Los puntos fueron aprobados por unanimidad de los dieciséis ediles presentes en el Pleno.

**Aprobación de moción conjunta de todos los grupos políticos relativa a la mejora de la movilidad y accesibilidad de la población por transporte ferroviario (Línea de Cercanías C-3):**

Aprobada por unanimidad de los diecisiete concejales presentes.

# Pleno Ordinario del 25 de noviembre

**Asignación de denominación a una vía pública de nueva apertura en la Unidad de Actuación UA- 6 A y B "Jerónimo del Moral":**

El nombre de "Calle Maestro Carmelo Bernaola", aprobado por unanimidad.

**Asignación de denominación a una vía pública de nueva apertura en el Sector S-19A La Calderona:**

Aprobado por unanimidad el "Paseo de La Calderona".

**Aprobación de la cesión gratuita al Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA) de los terrenos para la construcción de una Residencia Pública de Ancianos:**

El punto, fruto del convenio firmado con el IVIMA para iniciar la construcción de la Residencia en el año 2005, fue aprobado por unanimidad, destinándose una parcela de uso dotacional asistencial, situada en el Sector S-3 A y B "Piscinas", de una superficie de 4.872,18 m<sup>2</sup>.

**Aprobación de la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2003:**

Aprobado por unanimidad.

**Aprobación de convenio relativo a reconocimiento de deuda existente con las entidades "El Ejidillo Viveros Integrales, S.L." y "Caja Segovia, S.A." y calendario de pagos:**

Este punto relativo a la aprobación de un convenio de reconocimiento de deuda (por importe total, incluyendo capital e intereses, por un total de 74.372,88 euros) y a un calendario de pagos (en 24 cuotas de 3.098,87 euros, todas mensuales, a partir de diciembre de 2004 y hasta el mes de noviembre de 2006) fue aprobado por unanimidad.

La deuda corresponde a los impagos del Ayuntamiento de la primera fase de la construcción del Parque Público "San Juan de Dios" en el año 2000. Ni el 60% que tenía que conceder el Consistorio, ni el 40% correspondiente al Plan PRISMA de la Comunidad de Madrid, que fue concedido y remitido al Ayuntamiento, fueron abonados.

## Comienza la segunda fase del Parque San Juan de Dios

Las obras para la realización de la segunda fase del Parque San Juan de Dios, situado en el Paseo de la Estación, están posibilitando crear una amplia zona para el ocio y el esparcimiento de los ciudadanos de nuestro municipio.

El Área de Obras y Servicios al Ciudadano del equipo de Gobierno ha creado en el Parque San Juan de Dios amplias zonas verdes basadas en la plantación de árboles y otras especies vegetales, instalación de fuentes, alumbrado público y alcantarillado, mejora de los accesos y adecuación de caminos y pasillos interiores, así como la creación de praderas de césped, jardines, zonas infantiles y áreas especiales habilitadas para los perros.

Desde el equipo de Gobierno se



ha manifestado que las zonas verdes son una "prioridad en la política municipal de Ciempozuelos". A esta segunda fase del Parque San Juan de Dios, hay que sumar el Nuevo Parque Público de Urbanización, el jardín de la Estación de Ferrocarril y otras actuaciones en materia de nuevas zonas verdes que van a llevarse a cabo en el transcurso de la legislatura actual.

## Construcción del Tanatorio y Nuevo Campo de Fútbol

El pleno del 21 de diciembre ha aprobado la adjudicación del contrato de ejecución de las obras para la construcción de un Tanatorio Municipal en Ciempozuelos que contará con cuatro salas de velatorio, otras tantas salas para la realización de autopsias y un crematorio.

Esta dotación viene a cubrir "una necesidad importante de nuestro municipio", y más teniendo en cuenta "el futuro crecimiento y desarrollo de Ciempozuelos en los próximos años", señaló Pedro Torrejón, Alcalde de Ciempozuelos.

Además, ya han comenzado las obras para la construcción del Nuevo Campo de Fútbol Municipal en las instalaciones de la Ciudad Deportiva de nuestra localidad.

## Operación de reforma en la Calle Cruz Antigua

El Área de Obras y Servicios al Ciudadano ha efectuado una operación de reforma, mejora y acondicionamiento integral de la Calle Cruz Antigua que ha consistido en la reposición total del colector de saneamiento, pozos de registro y

recogida de aguas pluviales, limpieza y canalización de la red de galerías subterráneas (minas) y asfaltado del pavimento.

En este sentido, continúa la Operación Asfalto en diferentes calles, entre otras, Fernández Vitorio y

Antonio Machado, Travesía de Cantabria y Barrio de San Antonio (Calles San Antonio, Azucena, Del Pozo, Tulipán y Glorieta de San Antonio), y la ampliación y mejora del alumbrado público: Plazas del Sol y San Isidro.

### Tus noticias, en breve

#### Publicadas las Bases del II Festival de Cine de Ciempozuelos

Ciemcine 2005 ya ha echado a andar con la publicación desde el Área de Cultura, en colaboración con Vivalia Comunicación, de las Bases para participar en este II Festival. La participación está abierta a los productores y realizadores de cine españoles o con residencia en este país, con cortometrajes de ficción de cualquier género, de duración no superior a 30 minutos, dirigidos a todos los públicos y producidos después del 1 de enero de 2004. La documentación debe remitirse antes del 20 de enero de 2005.

#### Ciempozuelos abre su I Escuela de Padres

El Área de Juventud del equipo de

Gobierno de Ciempozuelos ha organizado la I Escuela de Padres y Madres con hijos en edad adolescente donde se han analizado y debatido temas como los cambios propios de la adolescencia (biológico, afectivo, etc.), problemas con la adolescencia y las pautas y la orientación en cuanto a la relación entre padres e hijos.

#### "La vega del Jarama y sus habitantes", temática de la Semana de la Ciencia

Con motivo de la celebración de la Semana de la Ciencia, el Área de Cultura del equipo de Gobierno y la Sociedad Española de Historia de la Arqueología (SEHA) organizaron un ciclo de conferencias sobre Historia del Arte y Arqueología que llevó por títu-

lo "La vega del Jarama y sus habitantes: una relación histórica que articula una población".

#### I Fiesta de la Bicicleta de Ciempozuelos

Más de 300 aficionados al ciclismo se dieron cita la mañana del domingo 24 de octubre en la celebración de la I Fiesta de la Bicicleta de Ciempozuelos, organizada conjuntamente por la Agrupación Cicloturista de Ciempozuelos (ACC) y el Área de Deportes del equipo de Gobierno.

El objetivo de esta iniciativa pionera en nuestra localidad fue apostar por un medio de locomoción limpio, al tiempo que contribuimos con la colaboración de todos al respeto del medio ambiente.

**Centro Cultural, Piscina Cubierta, Centro de Estudios, Formación y Empleo**

# Aprobados los Presupuestos de 2005

"Realistas, prudentes, equilibrados entre ingresos y gastos, a la vez que rigurosos y austeros, y priorizando en las inversiones". Así son los Presupuestos para el año 2005 en opinión del equipo de Gobierno de Ciempozuelos.

Unos Presupuestos que fueron aprobados mayoritariamente con el voto favorable de PSOE, PIC-Ciempozuelos e IU en el Pleno Extraordinario celebrado el 9 de diciembre.

### Inversiones

Con la aprobación de los Presupuestos, la Residencia Pública de Ancianos, el Centro de Día, las 300 viviendas públicas, la Piscina Cubierta, el Centro de Estudios, Formación y Empleo, el Centro Cultural, el Museo Etnográfico Ventura Rodríguez, el acondicionamiento del Polideportivo Peñuelas, el asfaltado y mejora de las calles de nuestro municipio y la

construcción de jardines y parques públicos van a iniciarse en 2005 en Ciempozuelos con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, resolver sus problemas y satisfacer sus necesidades, aumentando los servicios municipales y congelando los impuestos.

### Deuda

La aprobación de los Presupuestos para el año 2005 también va a permitir ir reduciendo progresivamente la deuda y los intereses de la misma generados durante la última legislatura por el anterior equipo de Gobierno.

Como recogemos periódicamente en la sección dedicada a los Plenos, el equipo de Gobierno está suscribiendo numerosos convenios sobre reconocimiento de deuda contraída durante la anterior legislatura y calendario de pagos con varias entidades.

<b>RESUMEN POR CAPÍTULOS. PRESUPUESTO 2005</b>	
	<b>PTO. INICIAL 2005</b>
<b>CAPÍTULOS DE INGRESOS:</b>	<b>24.403.495,49</b>
Cap. 1 Impuestos Directos	3.873.523,01
Cap. 2 Impuestos Indirectos	1.442.429,05
Cap. 3 Tasas y Otros Ingresos	1.233.877,85
Cap. 4 Transferencias Corrientes	2.554.301,44
Cap. 5 Ingresos Patrimoniales	9.616,19
<b>INGRESOS CORRIENTES:</b>	<b>9.113.747,55</b>
Cap. 6 Enajenación Inver. Reales	10.217.205,77
Cap. 7 Transferencias de Capital	2.061.471,52
Cap. 8 Activos Financieros	6.010,12
Cap. 9 Pasivos Financieros	3.005.060,52
<b>INGRESOS DE CAPITAL:</b>	<b>15.289.747,94</b>
	<b>PTO. INICIAL 2005</b>
<b>CAPÍTULOS DE GASTOS:</b>	<b>22.793.110,39</b>
Cap. 1 Remuneraciones de personal	3.371.279,74
Cap. 2 Compras de Bienes y Servicios	2.283.970,50
Cap. 3 Gastos Financieros	210.354,24
Cap. 4 Transferencias Corrientes	1.487.504,96
<b>GASTOS CORRIENTES:</b>	<b>7.353.109,44</b>
Cap. 6 Inversiones Reales	15.283.737,80
Cap. 7 Transferencias de Capital	0,00
Cap. 8 Activos Financieros	6.010,12
Cap. 9 Pasivos Financieros	150.253,03
<b>GASTOS DE CAPITAL:</b>	<b>15.289.747,93</b>
RESULTADO CORRIENTE (Sin Amortización)	1.760.638,11
RESULTADO CORRIENTE (Con Amortización)	1.610.385,09
RESULTADO OPERACIONES CAPITAL	0,01
RESULTADO TOTAL (Capítulos 1 a 9)	1.610.385,10
Absorción remanente negativo en 2005	1.610.385,09

### 25 de Noviembre: concentración y lectura de manifiesto contra la Violencia de Género

El pasado 25 de noviembre se celebró en la Plaza de la Constitución una concentración con motivo del Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra las Mujeres, en la que se dio lectura a un manifiesto que volvió a leerse por la tarde en el Pleno.

### Acondicionamiento de la Plaza de Toros y el Cementerio Municipal

El Área de Obras y Servicios al Ciudadano del equipo de Gobierno ha realizado una importante actuación de mejora, acondicionamiento y saneamiento de las instalaciones de la Plaza de Toros -impermeabilización de los tendidos, construcción de nuevos aseos públicos y renovación de tabloncillos, burladeros y puertas del callejón, así como del firme del ruedo- y el Cementerio Municipal -ampliación del número de sepulturas e instalación de una cubierta en la entrada-.

### Inversiones 2005

Denominación Proyecto	Ejercicio	Rec. Totales
Infraestructura urbana 1ª fase: Nueva	2005	4.808.096,84
Infraestructura urbana: Reposición	2005	601.012,10
Campo de fútbol 2ª fase	2005	1.202.024,21
Acondicionamiento polideportivo Peñuelas	2005	300.506,05
Estudio de minas	2005	18.030,36
Museo etnográfico Ventura Rodríguez	2005	300.506,05
Ajardinamientos	2005	601.012,10
Centro cultural	2005	2.999.050,40
Piscina cubierta	2005	1.502.530,26
Centro de estudios, formación, empleo	2005	1.797.026,19
Acondicionamiento casas maestros	2005	120.202,42
Acondicionamiento locales plaza toros y piscina mpa	2005	1.021.720,58
Escuela Infantil	2005	6.010,12
Casa Postas: compra e inicio obras rehabilitación	2005	6.010,12
		0,00
<b>TOTALES</b>		<b>15.283.737,81</b>



**Ciempozuelos**

**Cruz Roja Española**  
C/ San Sebastián, 20, 2ª planta  
91 809 07 84

**Servicio de Recogida de Árboles Navideños**



Horario: Mañana.  
Tfno.: 680 21 90 14.

Preguntar por Antonio.



*Nuestro Compromiso:*



**Estar cada vez más cerca de los ciudadanos**

Martes 11 y Lunes 31 de Enero de 9:00 a 13:15 horas en la Plaza de la Constitución.

*Cuando una persona realmente desea algo, el Universo entero conspira para que realice su sueño.*

*El Alquimista  
Paulo Coelho*



**El Ayuntamiento de Ciempozuelos quiere desear a todos los vecinos una Feliz Navidad y un Próspero Año 2005**



## Teléfonos de Interés

**AYUNTAMIENTO** \* 91 893 00 04  
91 893 09 11  
91 893 27 36  
fax 91 893 25 47

\* (en horario fuera de oficina, desvío a la Policía Local)

**POLICÍA LOCAL** 91 893 30 51  
móvil 639 168 552

**SANIDAD**  
12 de Octubre 91 390 80 00  
Sagrado Corazón 91 893 01 50  
San Juan de Dios 91 893 00 01  
Centro de Salud 91 893 21 25  
91 893 21 26  
Cruz Roja Emergen. 91 522 22 22  
Ambulancias 061

**AVERÍAS**  
Canal de Isabel II 901 51 25 12  
Unión Fenosa 91 406 80 00

**EDUCACIÓN**  
Infantil Emilio Muñoz 91 893 31 31  
Esc. Inf. Niño Jesús 91 893 39 98  
Andrés Segovia 91 893 17 51  
Ventura Rodríguez 91 893 02 94  
Virgen del Consuelo 91 893 00 51  
Inst. Juan Carlos I 91 893 01 58  
Instituto Viejo 91 893 40 16

**SERVICIOS**  
Recogida de enseres 91 801 50 73  
e Inf. sobre Limpieza  
Información Gral CAM 012  
Guardia Civil 91 893 00 40  
Protección Civil 91 801 56 75  
Juzgado de Paz 91 893 37 22  
Servicios Sociales 91 893 18 61  
Casa de la Cultura 91 801 50 86  
Hogar del Jubilado 91 893 34 81  
Pabellón Cubierto 91 801 50 83  
Campo de Fútbol 91 893 06 00  
Inem Aranjuez 91 892 40 86  
Inf. Juvenil 91 893 15 97  
Estación de RENFE 902 42 02 02

**RESIDENCIAS DE ANCIANOS**  
Palacios 91 893 07 12  
Casa Quinta 91 893 30 00  
Pablo Neruda 91 801 51 81  
Virgen del Consuelo 91 893 31 40

**TODAS LAS EMERGENCIAS**

# 112